

Total de CREDITO \$ 99,000.00.

10-5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Nota de respuesta al Dictamen de la Rendición de cuentas GL, y el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024. 10-6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Noviembre de 2024, enviado de la Tesorería Municipal Mayeli Ástivia Duarte. 10-7. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar el Quinto Cabildo Abierto, exclusivo para jóvenes, el día Viernes 27 de diciembre de 2024, a la hora 12:00 pm, iniciando con el almuerzo, en el centro comunal Rodrigo Bastillo del casco urbano del Municipio de San Matías, como punto a tratar: Escuchar las expectativas de la juventud. 11. Bierre de la sesión una vez agotados los puntos el Sr. Alcalde Municipal cerró la sesión a la hora: 4:00 pm.



Raúl Castellanos
Alcalde Municipal



Nancy M. Aguilar
Regidora



Yessenia Castellanos
Regidora
R#2



Teodora Merlo
Regidora
R#3



Jose Amilcar Gudiol
Regidor
R#4



Guillermo Valladares
Regidor
R#5



Ana Besi Gudiol
Regidora
R#6



María Garbón Torres
Secretaria Municipal

Acta # 88

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso en la realización del Quinto Cabildo Abierto del año 2024, en el lugar que ocupa el centro comunal Rodrigo Bastillo del casco urbano, del Municipio de San Matías, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2024, a la hora 12:00 pm, encabezada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal Sr. Raúl Edgardo Castellanos Sosa; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Yenny Yessenia Castellanos Ruiz, Teodora de Jesús Merlo Valerio, Jose Amilcar Gudiol y Ana Besi Gudiol Castellanos, Comisionado Municipal Dany Enrique Guerrero, Coordinadora de la oficina de la Mujer Ninet y adolescencia Lic. Leydi Norey Castellanos, jóvenes representantes de las aldeas: La Concepción, San Jerónimo, El Robledal y el casco urbano del municipio de San Matías y la Srta. Secretaria Municipal que da Fé y Autoriza.

Agenda

1. Comprobación del quórum (Por la Secretaría Municipal)
2. Llamado y presentación de la mesa principal
3. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión (Por el señor Alcalde Municipal)
4. Invocación a Dios (Por el señor German Leonidas Mejía)
5. Entonación del Himno Nacional (Por la asamblea)
6. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda (Por la Secretaría Municipal)
7. Punto a Tratar: 7.1. Escuchar las expectativas de la juventud.
8. Acuerdos y resoluciones
9. Cierre de la sesión.

1. La maestra de Ceremonia Guany Nayeli Talavera, inició dando la bienvenida a la Corporación Municipal, representantes de la juventud de las diferentes aldeas del municipio y empleados municipales, a la realización del Quinto Cabildo Abierto del año 2024, luego hizo el llamado a la Secretaría Municipal Kana Harben Torres para la comprobación del quórum, misma tomó la palabra y manifestó que existía quórum. 2. La maestra de Ceremonia Guany Nayeli Talavera, continuó esta reunión haciendo el llamado a integrar la mesa principal a los miembros de la Corporación Municipal, Alcalde Municipal señor Raul Edgardo Bastellanos, Vice Alcalde Municipal señor Juan Adalid Herio, señores regidores: Nancy Mariú Aguilar, Demy Yesenia Ruiz, Teodora de Jesus Herio, José Américo Gudiel, Nelson Guineimo Soto y Anabeli Gudiel Bastellanos, Comisionado Municipal Denys Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión de Transparencia, señores Carlos Alberto Arias, Secretaria Municipal Kana Harben Torres. 3. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión por el señor Alcalde Municipal, el cual tomó la palabra y dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, jóvenes representantes de las aldeas del municipio de San Matías y empleados municipales a la realización del Quinto Cabildo Abierto del año 2024, mencionando a la vez que este Cabildo Abierto, fue solicitado por la coordinadora de la oficina de la Mujer, para escuchar las expectativas de la juventud, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Invocación a Dios, La maestra de Ceremonia llama al señor German Leonidas Mejía, a realizar la oración, misma tomó la palabra para agradecer a nuestro creador. 5. Entonación del Himno Nacional. Se procedió a entonar las primeras notas de nuestro Himno Nacional, por la asamblea. 6. Lectura, discusión y aprobación, de la Agenda (por la Secretaría Municipal). Se procedió a la lectura de la Agenda por la Secretaría Municipal, misma se dirigió a la Corporación Municipal y asamblea, presente, y preguntó si se aprueba la agenda, misma fue aprobada por unanimidad por los presentes. 7. Punto a Tratar: 7.1. Escuchar las expectativas de la juventud. A. La Coordinadora de la oficina de la Mujer, Díaz y Adolescencia Lic. Seydi Norely Bastellanos, dio la cordial bienvenida a los integrantes de la mesa principal, representantes de la juventud de las diferentes aldeas del municipio y demás personas presentes, así mismo dio primeramente las gracias a nuestro Dios y a la Corporación Municipal por darnos este espacio y escuchar las opinio-

nes, de cada joven, ya que sabemos que hay mentes brillantes y apertarán sus ideas en esta reunión, de lo cual dio tribuna libre a los jóvenes para que expongan sus opiniones. 13. El joven Wilber Adonay Ariza Valladares de la aldea de San Jerónimo, tomó la palabra y manifestó que tiene las propuestas de tres proyectos: 1. Traer cursos de belleza, 2. organización de microempresas para jóvenes que deseen emprender, así mismo capacitarlos para que puedan administrar de la mejor manera. 3. Que la biblioteca comunitaria y la casa de la cultura se encarguen de buscar jóvenes, con talentos que les guste la pintura, los escritos entre otras y los expongan en el Municipio de San Matías y puedan ganar su propio dinero. 14. La joven Karletti Marinety Mejía, de la aldea La Concepción, propone que se realice el proyecto de una cancha de fútbol, ya que en el campo se reúnen muchos varones y a las mujeres no les dan el espacio para jugar fútbol. 15. El señor Alcázar Municipal, manifestó que es importante formar un grupo de personas, para tratar este tema y poder llegar a un acuerdo para beneficio de la población. 16. La joven Ariadna Heliosa Ganceda, del casco urbano del municipio, manifestó que su opinión es formar grupos de jóvenes, para reforestar el municipio de San Matías. 17. La joven Nerys Cameranda Bustillos del casco urbano del municipio, de San Matías, manifestó que una parte importante es la salud, por lo que es importante que se realicen un curso de primeros auxilios médicos y un curso de primeros auxilios psicológicos, ya que la salud mental es importante, debido a que algunos jóvenes pueden tener problemas de ansiedad y depresión, por lo que es importante dar estos cursos para saber cuando una persona tiene actitud suicida y está siendo maltratada mental y físicamente, con estos cursos se puede salvar muchas vidas. 18. La joven Alejandra Guadalupe Bustillos, del casco urbano del municipio, de San Matías, manifestó que comparte la idea que se realicen cursos, ya que la salud mental es importante, por lo que su propuesta es que se contrate una psicóloga y se encargue de dar charlas en cada comunidad, para que los jóvenes tengan más confianza y puedan expresar sus problemas. 19. El joven José Alberto Ardón de la aldea El Robledal, manifestó que su propuesta es que se arregle el campo de la aldea El Robledal, ya que el mismo está en mal estado. 20. La joven Krizza Yusmani Rodríguez del casco urbano, del Municipio de San Matías, manifestó que la juventud se está perdiendo en los vicios y está en nuestras manos rescatarlos, por lo que comparte la opinión de formar un grupo de jóvenes para reforestar y el lugar idóneo es Pirineo, ya que es la fuente que abastece el vital líquido a nuestro municipio, ya que sabemos que en tiempo de verano sufrimos por la escasez de agua, de igual forma reforestar las fuentes de agua, de las aldeas: Guayacán, Concepción y Espinito; también manifestó que respecto al curso de salud mental, comparte la idea que haya una psicóloga y capacite a las mujeres, que están siendo abusadas y a los jóvenes que están teniendo problemas. 21. La joven María Elena Bustillos Mejía de la aldea El Robledal, manifestó que es necesario arreglar la maya del campo, para que la grama pueda crecer y se vea bonito, de igual forma es necesario reforestar, en cada aldea del municipio y que el señor Alcalde Municipal, facilite los árboles para sembrarlos; también es necesario que se instalen basureros y se hagan campañas de limpieza en cada comunidad. 22. La joven María Elena Mejía Núñez de la aldea La Concepción, manifestó que es necesario que se repare la maya del centro de salud de la Concepción, ya que está en mal estado. 23. La joven María Fernanda Tarabero de la aldea El Robledal, manifestó que es necesario que se realicen talleres de oficio entre ellos: repostería, costura y belleza, para que los jóvenes puedan...

emprender su propio negocio. M. La joven Brandy Habel Arasado Maradiaga del casco urbano del Municipio de San Matias, manifestó que esta muy agradecida con la Corporación Municipal, por tomar en cuenta a los jóvenes para esta reunión de la cual uno de los proyectos, más importantes es facilitar un transporte para los jóvenes que desean estudiar, ya que es difícil encontrar uno los fines de semana. También es necesario realizar cursos de oficios, para que los jóvenes emprendan su propio negocio y de igual forma de ser posible se facilite materiales, para el grupo, de la zona X de la biblioteca comunitaria, para que les enseñen a elaborar manualidades a los adultos mayores. M. La joven Jade Jaziry Ardon Bastenanos, del casco urbano del Municipio de San Matias, manifestó que es necesario que se ilumine la cancha Olga Marina Palma, ya que la misma esta oscura y los jóvenes no pueden ir a jugar. O. El señor Alcalde Municipal, manifestó que en contestación a la solicitud de la cancha de futbol, de la aldea La Concepción, le da la tarea a los jóvenes que busquen un terreno y realicen las respectivas cotizaciones para el proyecto antes mencionado; con la solicitud por los jóvenes de la aldea El Robledal les manifestó que se debe socializar esta petición, ya que al cercar el campo quedará mas pequeño, debido a que el calle no es parte del campo de futbol; con la mencionada de la contratación de la psicóloga, se sentará con la Junta Municipal para revisar el presupuesto, y con lo del transporte para los jóvenes, que desean estudiar los fines de semana, es necesario saber la cantidad de jóvenes que viajarán. P. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la Corporación Municipal, ha decidido premiar con un viaje a la los jóvenes que asistieron a esta reunión, proponiendo a la vez realizar el viaje a Quinta Pat, ubicado en el Zamorano. Q. Los jóvenes presentes propusieron los siguientes lugares para realizar el viaje entre ellos, Tzujillo y Omea, de igual forma la propuesta del señor Alcalde Municipal, de viajar a Quinta Pat, por lo cual se motio a votación los lugares antes mencionados, ganando por mayoría de votos viajar a Quinta Pat, ubicado en Zamorano. R. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. R.1. La Honorable Corporación Municipal, en la realización del Quinto Cabildo Abierto del año 2024, acordó y aprobó por mayoría de votos: Premiar con un viaje (con todos los gastos pagados) a los jóvenes que asistieron a esta reunión de Cabildo Abierto, el cual se realizara en Quinta Pat, ubicado en Zamorano, departamento de Francisco Morazón, el día sábado 24 de enero de 2024, a la hora 8:00 p.m. 2. Bienes de la Sesión. El señor Alcalde Municipal, agradeció a cada uno de los jóvenes que hicieron acto de presencia en esta reunión y por expreso por opiniones para beneficio de la comunidad así mismo dio por finalizada la reunión a la hora: 4:30 pm.



Raúl Caste llanos
Alcalde Municipal



Yesenia Castallanos
Regidor #2

Teófilo Merto

Jose Amikar Cu



Ana Besi Gudiel

Ana Besi Gudiel

#6.

Ana Harbeni Torra

Secretaria Municipal

Acta # 89

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 27 días del mes de Diciembre del año 2024, a la hora 4:30 pm, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Raúl Edgardo Bastenanos Goso, con la asistencia de los señores, regidores nombrados en su orden: Nancy Mariño Aguilar Bastenanos, Dany Yessenia Bastenanos Ruiz, Teodoro de Jesús Herla Valerio, José Amador Gudiel Ardon, Wilson Guillermo Villalobos Goso y Ana Besi Gudiel Bastenanos, Comisionado Municipal Dany Enrique Guerses, Contadora Municipal Eva Edemita Mejía y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Aceptura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Aceptura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Aceptura de Correspondencia
7. Informes
8. Recesso
9. Puntos a Tratar:
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. La señora regidora Dany Yessenia Bastenanos, tomó la palabra para dirigirse y agradecer a nuestro Dios. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta actual sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y posteriormente dio por abierto esta importante reunión. 4. Aceptura, discusión y aprobación de la agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Aceptura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Aceptura de Correspondencia. No hubo. 7. Informes. 7.1. La Contadora Municipal Eva Edemita Mejía, informó a la Corporación Municipal y a la vez solicitó la aprobación de partidas manuales por reclassificación de cuentas contables, misma explicó que en contabilidad del sistema SAMI, necesita realizar reclassificación de cuentas en algunas cuentas, ya que por error involuntario realizado por un pago a un regidor municipal, al momento de realizar la retención del ISR la deducción no se le hizo a la libreta correspondiente si no a ganancias laborales, el error se descubrió cuando se realizó el pago de retenciones en el banco, realizando en ese momento un ajuste de libretas para realizar el pago, pero en el estado de situación financiera se apreciaba como que no se había realizado el pago. A los

Cub